



Actuación ante lesiones en los programas de deporte en la escuela y predeporte del Club Balonmano S.S de los Reyes

1. Lesiones leves y moderadas:

- *BOTIQUINES*

Se repartirá a cada entrenador responsable del colegio un botiquín con todo lo necesario para una primera actuación ante una lesión. Recuerdo que deben llevarse obligatoriamente a los entrenamientos de lunes a jueves en pista de los colegios. Además, existe un botiquín fijo en Pabellón Valvanera y sala de botiquín con cobertura de fisioterapeutas los viernes para liga escolar. Estos están destinados para cubrir primeras necesidades ante una lesión en los entrenos y partidos.

- *SERVICIO FISIOTERAPIA*

- Si el entrenador valora que la lesión requiere ponerse en contacto con el Área de salud, le proporcionará el teléfono de la coordinadora sanitaria.
- Siempre que un jugador asista al fisioterapeuta el entrenador tiene que ser consciente de ello.
- Los fisioterapeutas después de evaluar la lesión guiarán al jugador en los pasos a seguir para su recuperación, derivando si fuese necesario a la seguridad social, al médico del club o le pautará las citas con el servicio de fisioterapia si así creen conveniente para su rehabilitación.
- Cada asistencia en consulta del área sanitaria tendrá un copago de 4 euros. Para jugadores de los programas *deporte en la escuela* existe un límite máximo de cinco sesiones copago. Si quieren o necesitan realizar más sesiones podrán hacerlo comprando un bono o sesiones sueltas beneficiándose de las tarifas como socios (a través de tienda Balonmano Sanse). Los bonos no tienen caducidad y se pueden compartir.



2. Lesiones graves:

Situaciones de urgencia

- SI PUDIÉSEMOS MOVER AL JUGADOR NOSOTROS MISMOS.

- Siempre que se pueda desplazaremos nosotros al jugador, inmovilizándole la parte afectada, es lo más rápido. Utilizar botiquín si fuese posible para primeros auxilios (Inmovilización, hielo, cura, puntos de aproximación, etc.).
- Avisar a los padres acompañando y asistiendo al jugador hasta llegada de sus tutores. (Disponer del listado de teléfonos a mano).
- Centro más cercano de Urgencias 24h **Hospital Infanta Sofía** (Pº de Europa, 34 S.S. de los Reyes)

¿Qué necesitamos? Necesitamos enseñar tarjeta sanitaria.

RECORDAR INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Al ser jugador de deporte en la escuela sin licencia federativa, no tienen concierto con ninguna mutualidad deportiva. La cobertura sanitaria depende únicamente de la seguridad social. Describiendo que la lesión ha sido bajo práctica deportiva NO federada, desarrollada en la actividad de deporte en la escuela, en pistas deportivas pertenecientes a instalaciones del colegio.

- SI NO PUDIÉSEMOS MOVER AL JUGADOR

. Si no pudiésemos mover al jugador del terreno de juego. La opción mas rápida y la mejor estando en Sanse es llamar a **PROTECCIÓN CIVIL de Sanse** **916637713 - 916593844**.

También podríamos recurrir al teléfono de urgencia **112** describiendo el accidente como circunstancia en **actividad deportiva escolar no federada**.

Saray Collado Macías
Coordinadora Área de salud
Club Balonmano S.S. de los Reyes



BMS